

Cuenta — **Pública** Regional 2022



Región de Arica y Parinacota



Índice

I Antecedentes regionales

1. Objetivos estratégicos institucionales
2. Presentación Cuenta Pública regional

II Principales logros regionales alcanzados durante el 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.
5. Ejecución presupuestaria

III Plan regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.



I Antecedentes regionales

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- e. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- f. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- g. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- h. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- i. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



Presentación regional

La Región de Arica y Parinacota está emplazada en un ambiente desértico de mar a cordillera. El territorio presenta una ocupación humana de once mil años de historia, identidad y cultura, que se ha adaptado a la vida en el desierto más árido del mundo. La biodiversidad biológica de la región -costa, valle, pre cordillera y altiplano- tiene su símil en la ocupación pluricultural que ha tenido a lo largo de la historia. Tal conformación hoy se hace presente a través de la diversidad cultural y de las expresiones identitarias de los pueblos originarios andinos, del pueblo afrodescendiente chileno, de las y los descendientes de colonias residentes, migrantes y personas mestizas.

Día a día, en concordancia con el paisaje cultural, personas y colectividades, al ritmo de zampoñas, tambores y comparsas, junto a la ciudadanía cultural, construyen una región diversa, que impulsa y fortalece el desarrollo de acciones artísticas y patrimoniales.

En el año 2021, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Arica y Parinacota trabajó arduamente para que los planes, programas y proyectos que dispone el ministerio fueran parte de la comunidad. Lo anterior, no tan solo en el ámbito de la ejecución, sino que también en la creación conjunta de las distintas actividades realizadas. Tales acciones tuvieron como objetivo fundamental que la cultura sea para todas y todos los habitantes de la región. Por tanto, el enfoque central fue fortalecer la mirada regional en su plenitud. Una de las tantas acciones abordadas por el equipo regional fue realizar capacitaciones y talleres -en su mayoría virtuales-, de los distintos Fondos Concursables para las personas de las comunas de General Lagos, Putre, Camarones y Arica.

La Región de Arica y Parinacota es la puerta de entrada a Chile, se constituye como una zona tripartita, donde a través de las comunas se hace patria y soberanía con la cultura, el arte y la riqueza patrimonial existente. Esta región es un gran centro cultural a cielo abierto, donde convergen y actúan artistas, gestoras y gestores culturales tras el desafío de transformar la sociedad, sobre la base de sus identidades y valores. Como pilares de nuestras acciones se alzan el trabajo colaborativo y la generosidad en el actuar para que día a día construyamos y tomemos conciencia del "suma qamaña taki", el camino o la senda del buen vivir.

En este camino, como Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio continuaremos trabajando para que cada día las brechas de acceso a la cultura disminuyan y para rescatar, promover y difundir las identidades que conforman la región.

II. Principales logros regionales 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

a. Como parte del programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, que apunta a aumentar el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales en comunas distintas a las capitales regionales, durante 2021 se realizaron diversas actividades artísticas culturales, entre las que destacan las siguientes:

- Arica Escénica: Actividad que desarrolló una estrategia de trabajo para el fomento y la difusión de las artes escénicas en Arica, a través de propuestas de programación para la apreciación de diferentes expresiones artísticas, que permitieron a los artistas, gestores, espacios y organizaciones culturales contar con una programación vinculada al territorio. Esto fue posible gracias al trabajo desarrollado junto a las y los artistas organizados en mesas de trabajo para acercar el arte a diversas poblaciones de Arica, desde lo recreativo y educativo. Esta actividad se implementó en tres espacios comunitarios de la ciudad: multicancha de la Junta Vecinal N°12 del Cerro La Cruz; multicancha Linderos con Yerbas Buenas; y Parque Las Torres. De esta manera, durante el mes de diciembre de 2021 se realizaron presentaciones en las áreas de teatro, danza y artes circenses, las que congregaron a más de tres mil personas.
- Qaytumpi: Encuentro de moda fabricada con técnicas y materiales tradicionales del altiplano, realizado en noviembre de 2021 en el poblado artesanal de Arica. Se organizó en conjunto con la Asociación de Mujeres Artesanas de la comuna de General Lagos y contó con el apoyo de la Municipalidad de General Lagos.
- Festinadina: Festival Internacional de Danzas Folclóricas, desarrollado en noviembre de 2021 en conjunto con la Universidad de Tarapacá, a través del Ballet Folclórico BAFUT. Este evento virtual contó con la participación de agrupaciones folclóricas de Bolivia, Brasil, China, Cuba, Ecuador, España, Panamá y el Ballet Folclórico de la Isla de Pascua.
- Entre las actividades desarrolladas al alero del Programa Red Cultura, que busca contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudada-

nías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural, destacaron las siguientes actividades:

- Apoyo en la gestión de espacios culturales a través del desarrollo del proyecto colaborativo "Red de Espacios Culturales de la región de Arica y Parinacota". Así fue como se desarrolló la estrategia de sostenibilidad de los planes de gestión del Galpón Jiwasanaka Circo, Corporación Artística y Cultural Alcántara, Espacio Cultural Arganda, Centro MB2 para la Experimentación de las Artes, Fundación Casa Yanulaque, Galería de Artes San Marcos, Museo del Mar de Arica, Teatro Municipal de Arica y Biblioteca Alfredo Wormald Cruz. Ello contempló la realización de siete cápsulas audiovisuales sobre el estado de los espacios, las que visibilizaban los desafíos que han tenido que afrontar ante la crisis sanitaria. La estrategia además supuso la realización de tres encuentros virtuales, en los que se abordaron los aciertos y desafíos que los espacios han tenido que enfrentar en el nuevo contexto sanitario.
- Co-diseño del Plan de Gestión de la Corporación "Red de Espacios Culturales", elaborado entre los diversos Espacios de la Región.
- Estrategia de sostenibilidad del Plan Municipal de Cultura de Putre, que consignó el proyecto "Recopilación de los cantos, música, bailes y vestimentas de los distintos pueblos de la comuna de Putre" (continuidad proyecto 2020). Éste consistió en el desarrollo de una investigación sobre las canciones y música de los cantores, cantoras y grupos musicales de la comuna. Se investigó su origen, mecanismos de transmisión y se crearon archivos sonoros y filmaciones de sus voces y danzas, lo que se tradujo en siete micro documentales.
- Estrategia de sostenibilidad del Plan Municipal de Cultura de Camarones. Se realizó el primer encuentro pre cordillerano en el sector alto de la comuna, en la localidad de Umirpa. Éste tuvo como objetivo mantener, rescatar y fortalecer las costumbres y tradiciones ancestrales de las prácticas culturales y fomentar las acciones y el trabajo comunitario. También contempló la realización de la Feria del Tueque, de la ceremonia de floreo (aparejamiento de camélidos de altura), recorridos por los caminos troperos y una muestra de tradiciones y costumbres de la zona (ritos, cantos y música).
- Activación de tres mesas de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en las comunas de Putre, Arica y Camarones tras el desafío de que las OCC afianzaran su relación y fortalecieran sus actividades y así se fomentara la participación de la ciudadanía en estas instancias. Los proyectos ejecutados



en el marco de estas mesas fueron definidos por las propias organizaciones destacándose las siguientes:

- Capacitación en técnicas de diseño y serigrafía. Realizadas durante octubre y noviembre, de manera presencial en las comunas de Arica y Putre.
 - Elaboración de quince cápsulas audiovisuales para difundir el desarrollo de sus acciones y los objetivos de cada organización de Arica (proyecto de continuidad 2020).
 - Dos encuentros de intercambio de saberes de las comunas de Putre y Camarones, en los que participaron virtualmente siete mil personas y 450 asistentes presenciales. Destacó la participación de personas adultas mayores, quienes resguardan su cultura ancestral, población migrante, niñas, niños y jóvenes.
- b. Al alero del programa Interculturalidad e Inclusión Migrante, durante 2021 se realizó la Muestra internacional de comunidades extranjeras, donde se contó con la participación de agrupaciones migrantes de Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela. Esta actividad se realizó en la playa El Laúcho durante la primera semana de noviembre y contó con la participación de aproximadamente mil personas.
- c. Acorde al programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos se realizaron transferencias de recursos a la Corporación Cultural Artes Integradas Danza Viva y a Mujeres memoria y derechos humanos Arica, quienes desarrollaron diversos proyectos, entre los que se pueden destacar:
- Elaboración de material técnico para la declaratoria de la ex cárcel de Arica como Sitio de Memoria;
 - Encuentros participativos locales asociados al trabajo en relación a esta solicitud de declaratoria e identificación de lugares para conformar la Ruta Regional de la Memoria;
 - Generación de expediente para la declaratoria.
- d. Según la implementación del programa Escuela de Rock y Música Popular Chilena el 24 de octubre de 2021 se realizó el Festival Chinchorro sin fronteras, parte de la Red Nacional de festivales. Esta actividad se desarrolló en la ex Isla el Alacrán y contó con la asistencia presencial de cerca de quinientas personas, mientras que más de mil personas siguieron esta actividad a través de las redes sociales.



2. El arte, la creatividad y la educación

- a. De acuerdo al programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDA), cuyo objetivo es generar programas de formación artística en el sistema formal y no formal, se trabajó en dos líneas de acción. Por una parte, en el desarrollo de plataformas de articulación de actores (escuelas, espacios culturales, universidades) y de visibilización de prácticas de educación artística, mediante mesas de educación artística y en la Semana de Educación Artística. Y en segundo lugar, a través de la entrega de herramientas a las instituciones para fortalecer las estrategias de educación artística a través de procesos formativos, proyectos y entrega de materiales pedagógicos.

Desde 2018 se ha constituido en la región una red de instituciones con énfasis en educación artística, universidades, establecimientos educacionales, espacios culturales e instituciones especializadas en la formación artística de niños, niñas y jóvenes. En total son dieciséis organizaciones, que han trabajado un plan de acción cuyo principal producto es la realización de actividades en torno a la Semana de Educación Artística. Desde mayo a noviembre se trabajó desde lo virtual y su hito de cierre fue en octubre 2021 con el lema: "Soñar el futuro". El plan de trabajo fue diseñado y trabajado por quienes integran la Mesa Regional de Educación Artística de Arica y Parinacota, logrando concretar ocho actividades como reflexiones, conversatorios y talleres, entre otras.

- b. Durante 2021 el programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y Jóvenes (Cecrea) contempló 67 laboratorios y experiencias creativas con una cobertura de 833 niños, niñas y jóvenes, en modalidades virtuales y de correo postal. Los laboratorios y experiencias creativas han sido realizados en convergencia, considerando disciplinas como artes, tecnología, sustentabilidad, ciencias y comunicaciones.
 - El Cecrea Arica posee programación artística durante todo el año, la que se divide en tres ciclos programáticos: verano, otoño y primavera. En cada uno se realizan escuchas creativas, etapa fundamental que permite la participación de los niños, niñas y jóvenes y es un insumo que permite definir la nueva programación en cada ciclo.
- c. Como parte del programa Fomento al Arte en la Educación (Acciona), que busca aumentar la participación de estudiantes en procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la cultura y las artes, en la región se realizaron catorce proyectos artísticos culturales en las localidades de Putre y Copda y dos en Arica. Estos fueron guiados por equipos compuestos por docentes de la escuela y artistas educadores/as, en el marco de la Jornada Escolar Completa.



- Como parte de la implementación del Plan Nacional de la Lectura, destacan las siguientes acciones realizadas durante el año 2021:
- En abril 2021, con motivo de la celebración del Día internacional del libro y el derecho de autor, se realizó el primer conversatorio “Beneficios de la labor literaria en el desarrollo de las personas”. Además se programó el conversatorio “Literatura a través de escritores regionales”.
- En este periodo se realizaron diez Diálogos en movimiento en distintos colegios de la región, donde se entregaron libros de escritoras/es regionales a las y los estudiantes que participaron en la actividad, con su correspondiente mediación lectora.
- Se desarrolló la actividad Dialogando de puño y letras, que consistió en una serie de entrevistas a destacada/os escritora/es regionales, las que posteriormente fueron ampliamente difundidas por las redes sociales y plataformas de la Seremi.

3. Las artes y los artistas chilenos

- a. El Fondo de Fomento Cultural y las Artes – Regional durante 2021 asignó 321 millones 241 mil 428 pesos a 39 proyectos seleccionados. En lo que respecta el Fondart Nacional, este seleccionó a seis proyectos con un monto que supera los 54 millones de pesos.

Fondart Regional	Proyectos seleccionados	Monto adjudicado
Actividades formativas	9	\$ 71.238.751
Creación artística	6	\$ 54.383.342
Creación en artesanía	4	\$ 24.632.209
Cultura de pueblos originarios	1	\$ 6.717.500
Cultura migrantes	2	\$ 13.263.612
Cultura tradicional y popular	3	\$ 26.622.915
Culturas regionales	2	\$ 16.445.752
Difusión	9	\$ 85.248.314
Infraestructura cultural	1	\$ 9.754.665
Organización de festivales, ferias y carnavales	2	\$ 12.934.368
Totales	39	\$ 321.241.428

Fondart Nacional	Proyectos seleccionados	Monto adjudicado
Becas Chile Crea	1	\$ 2.154.000
Creación y producción	2	\$ 28.827.536
Difusión	1	\$ 6.859.061
Fomento a la economía	1	\$ 7.879.000
Infraestructura cultural	1	\$ 8.437.841
Totales	6	\$ 54.157.438

b. Gracias al Fondo de Fomento del Libro y la Lectura, durante el año 2021 se adjudicaron catorce proyectos de la región por un monto de 76 millones 185 mil 385 pesos.

Líneas	Proyectos seleccionados	Monto adjudicado
Creación y producción	3	\$ 10.200.000
Fomento de la lectura y/o escritura	4	\$ 38.656.583
Fomento a la industria	7	\$ 27.328.802
Totales	14	\$ 76.185.385

c. El Fondo de Fomento de la Música seleccionó a seis proyectos de la región por casi treinta millones de pesos, en las líneas de actividades formativas, becas Chile Crea y producción de registro fonográfico.

Líneas	Proyectos seleccionados	Monto adjudicado
Formación e Investigación	2	\$13.410.000
Creación y Producción	3	\$11.640.043
Fomento a la industria	1	\$4.369.414
Totales	6	\$29.419.457

d. El Fondo de Fomento Audiovisual entregó 178 millones 676 mil 373 pesos a doce proyectos, en las líneas Formación, Beca Chile Crea, Implementación y exhibición audiovisual y Difusión y circulación.

Líneas	Proyectos seleccionados	Monto adjudicado
Investigación y Formación	3	\$26.876.000
Creación y Producción	1	\$8.016.448
Difusión y Circulación	2	\$59.316.416
Exportación y Posicionamiento Internacional	5	\$84.467.509
Totales	11	\$178.676.373

e. El Fondo de Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas benefició a nueve proyectos de la región, lo que supuso un total de 144 millones 285 mil 391 pesos.

Líneas	Proyectos seleccionados	Monto adjudicado
Formación especializada en artes escénicas	1	\$3.475.500
Creación y Producción de obras escénicas	4	\$48.656.068
Circulación y Exhibición de Artes Escénicas	4	\$92.153.823
Totales	9	\$144.285.391

f. En lo que respecta a la realización de actividades programáticas, se celebró el Día de la danza y el Día del teatro, en coordinación con las respectivas mesas de trabajo locales de ambas disciplinas.



En el marco de las actividades asociadas al programa de Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad destacó la celebración del Día de la fotografía con la actividad de difusión “Foto Libros”, construidos por integrantes de la Mesa regional de fotografía. También fue relevante la realización de talleres de acercamiento a la fotografía en establecimientos educacionales de la región, desarrollados por integrantes de la Mesa regional de educación artística y la Mesa de lenguas de pueblos originarios de la región.

4. Patrimonio

- a. El trabajo desarrollado desde la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Arica y Parinacota (Serpat), integrada por las subdirecciones nacionales con presencia en la región (Bibliotecas Públicas, Patrimonio Inmaterial, Pueblos Originarios y Patrimonio Digital) y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), no estuvo ajeno al avance pandémico por Covid-19. Ello supuso reprogramar los planes de trabajo, modificando la ejecución de las líneas programáticas e incorporando herramientas tecnológicas que permitieron la participación activa y el diálogo con cultores y cultoras, comunidades portadoras pertenecientes a los pueblos Aymara, Quechua y Mapuche, Tribal afrodescendiente chileno, comunidades de lectores, escritores, agentes gubernamentales, organizaciones y gestores del patrimonio cultural y natural.
- b. Desde la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales (OTR CMN) destacaron las siguientes acciones:
 - Se generó el expediente para la declaratoria de la Piscina Olímpica de Arica como Monumento Histórico (MH), iniciativa que nació desde la solicitud de arquitectos ariqueños movilizados por la protección de la arquitectura moderna en la región.
 - Además se trabajó en el desarrollo de la iniciativa “Mejoramiento de Componentes Arqueológicos del Sistema Vial Qhapaq Ñan, Putre-Zapahuira”. Ésta consiste en una licitación para obtener cuatro diseños para la ejecución de proyectos de mejoramiento del estado de conservación de secciones del camino y de los sitios arqueológicos monumentales de la zona de Zapahuira, del subtramo Putre-Zapahuira del Sitio de Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino, inscrito el 2014 por la UNESCO en la Lista de Patrimonio Mundial.
 - También destacaron las jornadas de capacitación para funcionarios y funcionarias de la Dirección Regional del Servicio Nacional de Aduanas. Lo anterior, en el marco del trabajo conjunto desarrollado por la Unidad de tráfico ilícito de bienes patrimoniales del Serpat.
 - Asimismo en este periodo se realizó un acompañamiento técnico del proyecto de urbanización “Parque Histórico del Morro de Arica”, iniciativa para



poner en valor el MH Morro de Arica, Fuerte del Este y Fuerte Ciudadela. Esta iniciativa cuenta con un pronunciamiento favorable respecto de los criterios de intervención y un Plan Maestro presentado desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- El Día del Patrimonio Cultural contempló 58 actividades inscritas por servicios públicos, gestores patrimoniales, municipalidades y ONG, fundaciones, comunidades y asociaciones de pueblos indígenas y del Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno.
 - En materia de declaratorias de bienes patrimoniales se elaboraron dos expedientes en la categoría de Monumentos Históricos (MH): Cuartel San José de Arica Instalaciones de la Compañía Chilena de Fundición de Estaño y las Ruinas del Convento y Hospital San Juan de Dios de Arica. Ambos ya cuentan con la aprobación del Comité de Patrimonio Histórico del Consejo de Monumento Nacionales.
- c. Entre otras acciones, la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas adquirió nuevos libros, 279 textos literarios (novelas, cuentos infantiles, poesía y auto ayuda) para distribuir en las bibliotecas públicas en convenio con los Municipios de Arica, Camarones y Putre. Además se realizó la décimo primera versión del concurso Hazla Cortita para estudiantes.
- d. A través de las Subdirección de Pueblos Originarios se ejecutó el Plan Regional de Revitalización Cultural Indígena y Tribal Afrodescendiente en Arica y Parinacota, que en su tercer periodo 2021-2022 continuará con sus líneas de trabajo: Fortalecimiento de las culturas y Lenguas Maternas. Una definición que fue adoptada con una activa participación de las comunidades y representantes de los pueblos Aymara, Quechua y Tribal Afrodescendiente Chileno en ocho diálogos de priorización, garantizando así su pertinencia cultural, enfoque territorial y de derechos.



5. Ejecución presupuestaria regional 2021

Seremi Arica y Parinacota

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	1.216	643	53%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	51.455	45.869	89%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	642.673	626.525	97%
24.01	Al Sector Privado	117.591	117.591	100%
24.01.300	Fondo Concursable Instituciones Colaboradoras	117.591	117.591	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	525.082	508.935	97%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	198.191	198.171	100%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	41.000	41.000	100%
24.03.129	Red Cultura	110.752	106.312	96%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	145.959	134.271	92%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	19.180	19.180	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	10.000	10.000	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.299	1.287	99%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	70.943	70.943	100%
TOTAL GASTOS		767.587	745.268	97%



Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

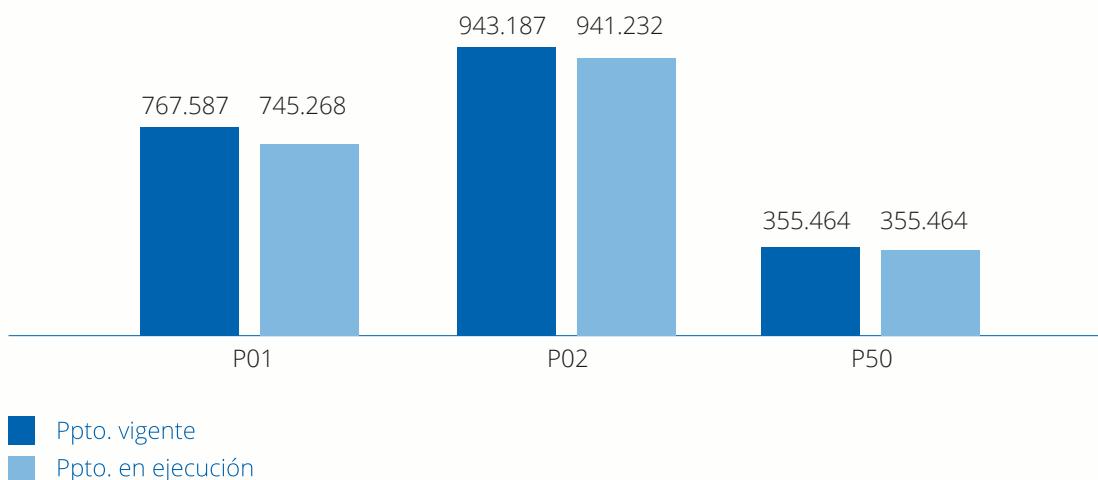
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	8.173	7.883	96%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	922.367	920.703	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	922.367	920.703	100%
24.03.094	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Ley 19.227	108.185	107.745	100%
24.03.097	Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes Ley 19.891	392.703	392.703	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	85.517	84.298	99%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	183.676	183.676	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	152.285	152.280	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	12.647	12.647	100%
TOTAL GASTOS		943.187	941.232	100%

Programa 50 Fondo Emergencia Transitorio

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	2.000	2.000	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	353.464	353.464	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	353.464	353.464	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento del Libro y la Lectura Ley 19.227	32.690	32.690	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural y las Artes Ley 19.891	13.691	13.691	100%
24.03.129	Red Cultura	55.010	55.010	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	79.622	79.622	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	13.150	13.150	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	144.766	144.766	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	14.535	14.535	100%
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN		0	0	-
TOTAL GASTOS		355.464	355.464	100%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	%
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	767.587	745.268	97%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	943.187	941.232	100%
P50	Fondo Emergencia Transitorio	355.464	355.464	100%
TOTAL GASTOS		2.066.237	2.041.963	99%



Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ejecución presupuestaria Dirección regional de Arica y Parinacota

Código	Catálogo Presupuestario PPTO	PPTO Vigente	Ejecución	% Ejecución
21	GASTO EN PERSONAL	541.470	541.470	100%
22	BIENES Y SERVICOS DE CONSUMO	77.996.834	77.996.834	100%
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIERON	407.125	407.125	100%
Total Gasto		78.995.429	78.995.429	100%

III. Plan regional de gobierno para el periodo 2022 – 2023

La gestión 2022 de esta Seremi tendrá la misión de trabajar en las prioridades y compromisos que propone la nueva administración de gobierno. Tras este desafío, el sello y enfoque transversal de la gestión dará cuenta del concepto de democracia cultural, entendida como un enfoque de políticas públicas que garanticen que las comunidades puedan ejercer libre y plenamente sus creencias, saberes y prácticas culturales. Un desafío en el que será clave la participación activa de ciudadanas/os y colectivos. Para ello, se desarrollarán iniciativas que promuevan el rol de la cultura en la cohesión social, lo que supone fomentar la participación activa y descentralizada en la creación y acceso a los bienes y espacios culturales, así como en garantizar el ejercicio pleno del derecho a las identidades y diversidades de las personas y comunidades.

En este marco de acción la Seremi trabajará especialmente para dialogar, armonizar y gestionar la pluriculturalidad de los territorios que conforman la región.

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

- a. Tras la idea de propiciar la cultura como un espacio para el diálogo respetuoso de las diferencias y favorecer la interculturalidad, a través de un trabajo interministerial, se colaborará en el abordaje integral de la crisis migratoria y humanitaria en la zona norte. Acorde a ello, la Región de Arica y Parinacota trabajará en el desarrollo de una estrategia con este fin, que se comenzará a implementar en el segundo semestre de este 2022.
- b. Se trabajará para que el Festival Chinchorro sin Fronteras, uno de los eventos que se enmarca en la Red de Festivales del Programa Escuelas de Rock, se realice de forma presencial.
- c. Se continuará con el trabajo colaborativo entre la Seremi y la Asociación Indígena de Mujeres Artesanas de la comuna de General Lagos para realizar una nueva versión del Encuentro de moda, Qaytumpi, que releva la producción de vestuario fabricado con técnicas y materiales tradicionales de la zona altiplánica.
- d. El Ballet Folclórico Nacional BAFONA, elenco estable del ministerio, se presentará durante junio en las localidades de Socoroma (21) y Codpa (26), posibilitando el acceso a estas comunas vulnerables de la región.
- e. Junto a las diversas organizaciones que conforman la Mesa Afrodescendiente se realizará la actividad anual “Afroarica”, que conmemora las tradiciones del Pueblo Afrodescendiente Chileno. La iniciativa, que se realiza desde el año 2013, se desarrollará entre el 1 de noviembre y el 4 de diciembre y contemplará talleres, muestras artísticas, artesanales y gastronomía, entre otras expresiones.



2. El arte, la creatividad y la educación

- a. Se licitará la construcción del nuevo Centro de Creación para Niños, Niñas y Jóvenes (Cecrea) en la comuna de Arica, que se suma a los cuatro edificios ya existentes en el país (Vallenar, La Ligua, Valdivia y Castro).
- b. El programa Fomento del Arte en la Educación (FAE) posibilitará la realización de catorce proyectos educativos, los que ya fueron aprobados por la Mesa de educación, con la participación de cuatro establecimientos educacionales públicos de la región.
- c. A través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico se continuará con el proyecto estratégico 2021 “Voces que llegan al corazón,” grupo coral infantil integrado 32 por niños, niñas y jóvenes de cuarto básico a primero medio, de los diferentes establecimientos educación de la región.

3. Las artes y los artistas chilenos

- a. XIV Seminario regional de Bibliotecas Públicas y encargados de CRA. El presente seminario es una instancia de trabajo especializada en la cual se pretende profundizar en materias de interés para los mediadores literarios regionales. Este año se buscará profundizar en herramientas de acceso y fomento de lectura en comunidades migrantes. FECHA: 29 de junio.
- b. Primera Academia regional de Cuentacuentos. Desarrollo de academia regional de Cuentacuentos con foco en primera infancia. Con esta instancia se busca generar competencias específicas en un grupo determinado de educadoras y asistentes de educación con el fin de poder desarrollar el acceso y fomento a la lectura desde las herramientas prácticas y escénicas que involucra la dinámica de Cuentacuentos. Existe una vinculación con CECREA respecto de la utilización de su infraestructura para el desarrollo de la escuela. FECHA: 18 de julio al 30 de septiembre.
- c. Estudio regional de hábitos lectores. Estudio orientado a levantar datos y actualizar indicadores respecto de hábitos lectores y estrategias de fomento lector en la región con focos específicos en primera infancia, migrantes y espacios no convencionales de lectura. FECHA: 30 de junio al 21 de noviembre.
- d. Diálogos en Movimientos, encuentro entre jóvenes y autores regionales, nacionales e internacionales y sus obras, vinculándolos a través de la mediación, la lectura y el diálogo, con aspectos de la creación, la reflexión, la lectura crítica, el goce de la lectura, la valoración de la identidad y el intercambio cultural que pueda manifestarse, la fecha inicio es el 27 de junio y se contempla terminar el 17 de octubre 2022.



e. Durante este 2022 además se programarán actividades para celebrar los días conmemorativos de diversas disciplinas artísticas: Para el resto del periodo se proyecta el Día de la fotografía (19 de agosto); Día de las artes visuales (30 de septiembre); Día del circo (3 de septiembre); y Día del cine chileno (29 de noviembre).

4. Patrimonio.

- a. Durante 2022 se presentarán tres solicitudes ciudadanas para la identificación de elementos de patrimonio cultural inmaterial: Cantores y custodios de las Cruces de Mayo; Músicos Tradicionales del Pueblo Aymara de la precordillera andina; y el modo de vida de caletas de pescadores artesanales, representantes de pueblos indígenas y afrodescendientes de la región.
- b. Además se está trabajando para generar un convenio de transferencia de recursos al Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno para la ejecución de la actividades visibilización y difusión de su cultura y patrimonio.
- c. Respecto a proyectos de infraestructura patrimonial, se espera avanzar en las etapas del cronograma de trabajo vinculado al Archivo, Museo y Depósito Público Regional. Además se prevé dar nuevos pasos hacia la futura Biblioteca Pública Regional de Arica y Parinacota, que hoy se encuentra en la etapa final del proyecto de diseño y habilitación. Una vez finalizado, se buscará obtener la recomendación satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que permita obtener el financiamiento para avanzar en su ejecución.



